



**CONSTANCIA DE NO  
REALIZACIÓN AUDIENCIA N. 191-2022**

**CUI 110016000023202200723  
NI 415681**

**CLASE DE AUDIENCIA  
FORMULACION DE IMPUTACION**

**PROCESADO  
SANTIAGO AVELLANEDA AVELLANEDA**

**DELITO  
ACCESO CARNAL VIOLENTO**

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** Bogotá, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2.022), siendo la 4:15 p.m. se deja constancia de la no realización de la audiencia de formulación de formulación de imputación, asignadas a este Despacho Judicial a las 06:59 am del día, en atención el Delegado Fiscal remitió correo electrónico siendo las 16:02 a través del cual informó:

*“... Cordial saludo.*

*Sres.*

**Juzgado 17 Penal Municipal con Función de Control de Garantías**

*Rama Judicial del Poder Público*

*E.\_\_\_\_S.\_\_\_\_D.\_\_\_\_*

*De manera atenta y respetuosa, debo manifestarles que, desde las 10:48 Horas se me asignó audiencias concentradas con el Juzgado 80 Penal Municipal con Función de Control de Garantías, que fue instalada sobre las 13:00 Horas y que en la actualidad me encuentro sustentando Solicitud de Medida de Aseguramiento y no se ha concluido, informo de manera anticipada de dicha inasistencia, por lo que debo indicar, se habrá posibilidad alguna a una prórroga de una (1) hora para poder atender dicha audiencia.*

*Agradezco su gentil respuesta, allegaré la respecta acta de audiencia, una vez concluya la audiencia.*

*Atentamente,*

**YEISON FABIÁN CRUZ GARCÍA**

*Fiscal 211 Delegado ante Jueces Penales Municipales (e)*

*Unidad de Reacción Inmediata - Usaquén*

Juzgado 17 Penal Municipal con Función de Control de Garantías

J17pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co





*Grupo Fragancias- Actos Urgentes  
CEL. 3123800724...*

Y, en respuesta a su solicitud a través de correo electrónico, se le informó que no se accedió a su solicitud de "prórroga de la audiencia" por los siguientes motivos:

*"... Bogotá, D.C., 29 de septiembre de 2022*

*Doctor  
YEISON FABIAN CRUZ GARCIA  
Fiscal 211 local*

*Me permito informar que no es posible acceder a su solicitud, en razón a que tenemos reprogramada audiencia el día de hoy a las 4:30, dentro del radicado 110016000013201510037, es así, que su proceso se remitirá al Centro de Servicios Judiciales.*

*De igual manera, el horario del Despacho es hasta las 5:00 p.m.*

*Atentamente,*

*ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA  
SECRETARIA..."*

Por lo tanto, se devuelve la actuación al Centro de Servicios Judiciales del SPA, porque como lo informó el delegado Fiscal no le fue posible comparecer a la audiencia, por cuanto se encontraba atendiendo otra diligencia, en consecuencia, se remite el proceso al Centro de Servicios.

Cordialmente,

**ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA**  
Secretaria.